

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

Mediante Oficio de fecha 15 de julio de 2013, se comunica a don Miguel Muñoz Rodríguez la concesión del plazo de quince días para la retirada de los residuos resultantes del desbroce de los solares de su propiedad situados en PAU LOS TURIELES de esta ciudad, con referencias catastrales 5365344UK4256N a 5365341UK4256N, en cumplimiento del artículo 36 de la Ordenanza municipal de limpieza, higiene y estética urbana; así como para formular las alegaciones y presentar los documentos que estime oportuno en defensa de su derecho. Advirtiéndole al interesado que en caso de no ejecutar las obras requeridas, se dictará la oportuna orden de ejecución, y en caso de inobservancia de ésta se acudirá a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 19 de septiembre de 2013.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).- María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 9008